

NOTARIA SÉPTIMA

DEL CANTÓN AMBATO



Dr. Julio César Arteaga Intriago
ABOGADO NOTARIO

A cargo de los protocolos de:
Dr. Rodrigo Naranjo Garcés
Dra. María Florinda Villacreses



Dir.: Castillo 06 - 48 y Juan Benigno Vela
Edif.: Ambato 500
Telf.: 2825 790
drjulioarteaga@hotmail.com
Ambato - Ecuador

Factura: 001-002-000089283

20191801007P05658

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN AMBATO

EXTRACTO



Documento N°:	20191801007P05658						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2019, 1939						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Personas	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	N° identificación	Nacionalidad	Cédulas	Personas que le representa
Natural	LUIS ANZO CAMBIO JIMENEZ RICHARDO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	183184582	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CHICAIZA EDUARDO JIMENA ROSA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703826103	ECUATORIANA	CEDENTES	
A FAVOR DE							
Personas	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	N° identificación	Nacionalidad	Cédulas	Personas que representa
Natural	CAYACHO TURON LUIS PEDRO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1833475948	ECUATORIANA	CESSIONARIO	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
TUNGURAHUA		AMBATO		LA VALLÉE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
100.00							

NOTAR (A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN AMBATO



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo - Del Edificio Ambato 530, calle Castilla 16-45 y Juan B. Vela. Teléfono: 3825790



2019	18	01	07	P0
------	----	----	----	----



FACTURA Nro.- 001-002-0000 89283

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES JARDIN DE MARTE CIA. LTDA., QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES JAIME LEONARDO LESCANO CAMINO y ZOILA ROSA CHICAIZA BENAVIDES y A FAVOR DEL SEÑOR LUIS PEDRO CAMACHO TUBON

En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, el día de hoy Jueves, cuatro de Noviembre del año dos mil diecinueve, ante mí, Doctor **Julio César Arteaga Intriago**, Notario Séptimo del cantón Ambato, comparecen con plena libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una parte en

CUANTÍA: USD 100,00
Se dio dos copias

calidad de **CEDENTES**, los cónyuges, **JAIME LEONARDO LESCANO CAMINO** y **ZOILA ROSA CHICAIZA BENAVIDES**, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno ocho cero uno ocho cuatro cero cinco cinco dos (1801840552) y uno siete cero ocho seis seis seis uno cero cero (1708666100) en su orden, casados entre sí, de nacionalidad ecuatorianos, de ocupación Chofer Profesional y de ocupación maestra en corte y confección, respectivamente, domiciliados en el sector Techo Propio, parroquia Pishilata, cantón Ambato, provincia de Tungurahua, ambos con el teléfono celular cero nueve ocho cuatro tres uno seis dos dos cero (0984316220), por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de **CESIONARIO**, el señor **LUIS PEDRO CAMACHO TUBON**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado con **Rosa Laura Caguana Chadín**, de ocupación sastre, con



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo - Del Edificio Ambato 330, esq. Cañabito 46-48 y Juan B. Vela - Teléfono: 2321700



teléfono celular cero nueve nueve siete cuatro ocho uno cuatro tres seis (0997481436), domiciliado en la vía a Condesán, parroquia Quisapincha, cantón Ambato, provincia de Tungurahua, portador de la cédula de ciudadanía número uno ocho cero tres cuatro ocho dos cero cuatro nueve (1803482049), por sus propios y personales derechos, Todos comparecen con plena capacidad, libertad, conocimiento, sin que exista coacción, amenaza, temor reverencial, promesa o seducción, hábiles y capaces para contratar y obligarse, quienes han sido bien instruidos del objeto y resultados de la presente escritura pública, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y verificados previa su autorización mediante el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, a quienes de conocer personalmente en este acto Doy Fe; mismos que me piden eleva a escritura pública la minuta que me presentan la misma que copiada es del tenor siguiente: - **"SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la que conste la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de la compañía de responsabilidad limitada denominada **TRANSPORTES JARDIN DE MARTE CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes estipulaciones: **CLUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública, por una parte, por sus propios y personales derechos, los señores cónyuges **JAIME LEONARDO LISCANO CAMINO Y ZOILA ROSA CHICAIZA BENAVIDES** casados entre sí, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se le denominará como **"LOS CEDENTES"**; y, por otra parte el señor **LUIS PEDRO CAMACHO TUBON** casado, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le podrá denominar como **"EL CESIONARIO"**. Los suscriptores de este instrumento son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo - Del Edificio Ambato 330, esq. Cañabito 46-48 y Juan B. Vela - Teléfono: 2321700

11973
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Araya - Notario Séptimo - Dir. Edificio Ambato 500, calle Castilla 26-45 y Juan B. Vela - Teléfono: 2521790



Ambato, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar, como en efecto lo hacen, la presente cesión de participaciones. **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La Compañía **TRANSPORTES JARDIN DE MARTE CIA. LTDA.**, se constituyó, con un capital social de **UN MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Ambato, Doctor Alfonso Álvarez Sarahia, el día miércoles doce de octubre del año dos mil seis, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el seis de Diciembre del año dos mil seis, bajo el número seiscientos cincuenta y uno (651) y número cinco mil ciento ochenta y ocho (5188) del Libro Repertorio. **DOS.-** Durante la vida jurídica de la Compañía se han realizado cesiones de participaciones. **TRES.-** La Junta General Universal de Socios de la Compañía, legalmente reunida a los once días del mes de Noviembre del dos mil diecinueve, resolvió, por unanimidad, autorizar a los señores cónyuges **JAIME LEONARDO LESCANO CAMINO Y ZOILA ROSA CHICAIZA BENAVIDES** casados, para que cedan la totalidad de diez (10) participaciones que poseen en la Compañía, cesión que la realizan a favor del señor **LUIS PEDRO CAMACHO TUBON** casado, en los términos que se indicarán más adelante. - Se incorpora como documento habilitante el acta de la mencionada Junta General Universal de Socios. **CLAUSULA TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes, los señores cónyuges **JAIME LEONARDO LESCANO CAMINO Y ZOILA ROSA CHICAIZA BENAVIDES** casados, ceden y transfieren a perpetuidad, el dominio de las diez (10) (diez) participaciones que poseen en la Compañía **TRANSPORTES JARDIN DE MARTE CIA. LTDA.**, cesión que la efectúan a favor del señor **LUIS PEDRO**



Dr. Julio César Araya - Notario Séptimo - Dir. Edificio Ambato 500, calle Castilla 26-45 y Juan B. Vela - Teléfono: 2521790



CAMACHO TUBON casado.- Los Cedentes manifiestan que la cesión de las participaciones la realizan con todos los derechos y obligaciones inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales y sin reservarse nada para sí.- La Cesionario se subrogará en todos los derechos y obligaciones de los Cedentes. **CLAUSULA CUARTA.- ACEPTACION y CUANTIA.-** El Cesionario señor **LUIS PEDRO CAMACHO TUBON** casado, declara que acepta la cesión y transferencia de dominio de diez (10) (diez) participaciones de la Compañía **TRANSPORTES JARDEN DE MARTE CIA. LTDA.**, realizada en los términos que se detallan en las cláusulas anteriores, por así convenir a sus legítimos intereses. La cuantía de esta escritura equivale a **CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD.100,00)**. **CLAUSULA QUINTA - INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución. **CLAUSULA SEXTA.-** Una vez que este instrumento estuviere perfeccionado procederán al registro de esta cesión en el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, y a la emisión de los nuevos Certificados de Aportación a favor del actual socio por tales participaciones. **CLAUSULA SEPTIMA.- GASTOS.-** Los gastos que demanden la presente escritura y demás erogaciones necesarias para su pleno perfeccionamiento será de cuenta del señor Cesionario.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento".- Hasta aquí la minuta junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada **NANCY**

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo - Dir. Edificio Ambato 300, calle Castillo 05-43 y Juan B. Vela - Teléfono: 2835740

11-373



BONILLA SALAZAR, con matrícula número ochocientos ochenta y ocho (888) del Colegio de Abogados de Tungurahua. Para la celebración de la presente cesión se observaron los preceptos y requisitos en la ley Notarial; y leída que les fue a los comparecientes, por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria. De todo cuanto doy fe.....



JAIME LEONARDO ESCANO CAMINO
C.C. 18084055-2
CEDENTE



ZOILA ROSA CHICAIZA BENAVIDES
C.C.
CEDENTE. 170866610-0



LUIS PEDRO CAMACHO TUBÓN
C.C.
CESIONARIO. 1803412104-9

Dr. Julio César Arteaga Intriago
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO



TRÁMITE NÚMERO: 16348



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	11943
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIA:	NOTARIA SEPTIMA /AMBATO /14/11/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES JARDIN DE MARTE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 28 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTAIVO C.C. CARACOL LO

11943

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CANTÓN AMBATO

180184055-2

IDENTIFICACIÓN
LESCANO GAMINO JAMES LEONARDO
TUNGURAHUA
AMBATO
PICAYILHA
FECHA DE NACIMIENTO: 1995-03-03
FECHA DE EMISIÓN: 03/03/2018
VIGENCIA: 03/03/2023

LESCANO GAMINO JAMES LEONARDO
ZOLA ROSA
CHICUSA BENAVIDES

IDENTIFICACIÓN
RACHILY RATO
CHOPER PROFESIONAL
VIGENCIA: 03/03/2018
FECHA DE EMISIÓN: 03/03/2018
FECHA DE VENCIMIENTO: 03/03/2023

LESCANO GAMINO JAMES LEONARDO
TUNGURAHUA
AMBATO
PICAYILHA
FECHA DE NACIMIENTO: 1995-03-03
FECHA DE EMISIÓN: 03/03/2018
VIGENCIA: 03/03/2023

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
FE - MARZO - 2018

000018 0000-051 180184055-2

LESCANO GAMINO JAMES LEONARDO
CANTÓN AMBATO

180184055-2

PROCESO: TUNGURAHUA
MUNICIPIO: AMBATO
CANTÓN: AMBATO
PARROQUIA: PICAYILHA

FI. EL NOTARIO DOCTOR JULIO CESAR ARTEAGA
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA SELLADA FIRMADA, EN DOCE
FOJAS, EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.



Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SEPTIMO DE AMBATO
Dr. Castillo de 18 y Cevallos





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

113235

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1801840552

Nombres del ciudadano: LESCANO CAMINO JAIME LEONARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/PICAHUA

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHICAIZA BENAVIDES ZOILA ROSA

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nombres del padre: LESCANO SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAMINO OBDULIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información verificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: MARCIA ROCIO ORTIZ GUALPA TUNGURAHUA/AMBATO-Nº 7 - TUNGURAHUA/AMBATO



198-276-39342



Licda. Vicerle Tolano G.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La información o persona a la que se refiere este certificado deberá verificarse en <http://portal.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOICAD Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento: 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribir a atencion@registrocivil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1601840552

Nombre: LESCOANO CAMINO JAIME LEONARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información de datos de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información verificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: MARGIA ROCIO ORTIZ GUALPA - TUNGURAHUA-AMBATON 7 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 195-276-39367



195-276-39367




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DISEÑO Y DISTRIBUCIÓN: INSTITUTO ECUATORIANO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICA

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APLICACIÓN N° 001-01
CINCAZA BENAVIDES ZOLA ROSA
 JACQUELINE ZOLA ROSA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 02 DE ABRIL 1984-03-11
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 JUAN LEONARDO
 LEONARDO CAMINO

170856610-1



INSTITUCIÓN: SACERDOTE
 PROFESOR / COLUMBIA
 MARISTAS COLOMBIANAS
 ESTUDIOS:

ASESORÍA Y FOMENTO DEL PUEBLO
 CINCAZA BENAVIDES ZOLA ROSA
 ASESORÍA Y FOMENTO DEL PUEBLO
 BENAVIDES INES
 ASesor y FOMENTO DEL PUEBLO
 AMBATO
 2014-02-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-02-08





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 21-ABRIL-2013

0044 F
 0004-104
 170856610

CINCAZA BENAVIDES ZOLA ROSA
 APLICACIÓN N° 001-01


 Pertenencia: TURKOPABIA
 CANTÓN AMBATO
 CANTÓN AMBATO
 Pertenencia: PAVIA
 CANTÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

11943

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Yo, Chicaiza



Número único de identificación: 1708668100

Nombres del ciudadano: CHICAIZA BENAVIDES ZOILA ROSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE MARZO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MAESTRA CORTE.CONFEC

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LESCANO CAMINO JAIME LEONARDO

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nombres del padre: CHICAIZA MENTOR ANIBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BENAVIDES INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

Emissor: MARCIA ROCIO ORTIZ GUALFA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 195-278-39678



195-278-39678

Yo, Victoria

Linda Victoria Lasso G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La información presentada en este certificado deberá validarse en <http://portal.registromvil.gob.ec>, conforme a la LOEIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LDR Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribir a atencion@registromvil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1708006100

Nombre: CHICAIZA BENAVIDES ZOILA ROSA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1 - La información del tema de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de discrepancias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2015

Emissor: MARCIA ROCIO CRUZ GUMILPA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT Y - TUNGURAHUA - AMBATO

Nº de certificado: 198-276-39691



198-276-39691





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cadulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cadulación

11943

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803482049

Nombres del ciudadano: CAMACHO TUBON LUIS PEDRO

Condición del cedulaado: RESIDENTE EXTERIOR

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/QUISAPINCHA

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMERE

Instrucción: BASICA

Profesión: SASTRE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAGUANA CHADAN ROSA LAURA

Fecha de Matrimonio: 15 DE JUNIO DE 2002

Nombres del padre: CAMACHO PAUCAR SEGUNDO SALVADOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TUBON PUALASIN FANNY HORTENCIA

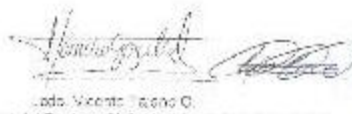
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: MARCIA RODRIGUEZ ORTIZ GUALPA - TUNGURAHUA/AMBATO - DNT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO



Ldo. Vicente Moreno G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente



La información o persona ante quien se presente este certificado deberá validar en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOPDAD Art. 4 numeral 1 y a la CC. Vigencia del documento 1 validación o 1 hora desde el día de su emisión. En caso de presentarse inconvenientes con esta herramienta escribir a atencion@registrocivil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1803482049

Nombre: CAMACHO TUBÓN LUIS PEDRO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1. La información de estado de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - COVADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emissor: MARCIA ROCÍO ORTIZ SILVA - TUNGURAHUA - AMBATO - NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO



N° de certificado: 190-276-30767



190-276-30767



TRANSPORTES JARDÍN DE MARTE CIA. LTDA.

11943

Ruc: 1891721214061
Dirección: BEETHOVEN 842 Y JULIO VERNE (TECHO PROPIO)
Teléfonos: 2867074 Celular: 0997436466
Ambato - Ecuador

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Transporte Jardín de Marte Cía. Ltda., a la Sesión De Junta General Extraordinaria, a realizarse el día lunes 11 de noviembre del 2019, a partir de las 9H00, en el local de la Institución, ubicado en la calle Beethoven 842 y Julio Verne (Techo Propio).

ORDEN DEL DÍA:

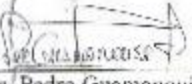
1. Autorización para la transferencia de diez participaciones de Propiedad del Señor Jaime Leonardo Lescano Camino a favor del Señor Luis Pedro Camacho Tabon
2. Resoluciones; y,
3. Lectura del acta para su aprobación.

Por tratarse de una reunión de suma importancia, se solicita puntual asistencia.

Ambato, 08 de noviembre de 2019


Sr. Dany Omar Moya Alvarez
PRESIDENTE




Lic. Pedro Guamanquispe
GERENTE

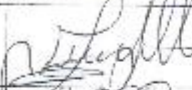
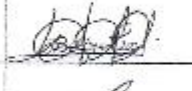
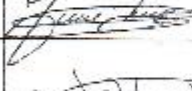
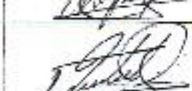


TRANSPORTES JARDIN DE MARTE CIA. LTDA.

DIRECCIÓN: AMBATO - CIUDADELA TECHO PROPIO

TELE. 032867074

ASISTENCIA A SESION DE DERECHOS 2019 - 11 - 11

NOMBRES	APELLIDOS	FIRMA	NUMERO DE CEDULA
Alfonso Chigante	Alfonso Chigante		180338292-2
Juan Carlos	Luis Lando		180450119-3
Juan Mauricio	Segana Rodriguez		180346125-8
Edisson Patricio	Paredes Estiva		180417323-3
Belgica Munoz	Luz Bostidas		173288820-1
Tania Rosemuth	Luz Reyes		180422307-0
Angel Rafael	Luz Santana		180353075-5
Yairis Leonardo	Leonir Comino		180784055-2
Angel Gabriel	Daniela Guinta		180318790-3
Harso Santiago	Paredes Estiva		180335276-6
Fisman R. Joel	Paredes Parraño		130148182-9
Dany Onor	Moya Alvarez		180268963-6
Petro Eloy	Guamanquispe Torres		180141911-8
SEGUNDO MARCELO	CONSTANTE CARRILLO		180233943-0
Felipe Iguares	Luz Campaña		050002036-7

Ruc: 1891721214001
Dirección: BEETHOVEN 842 Y JULIO VERNE (TECHO PROPIO)
Teléfonos: 2867074 Celular: 0987436466
Ambato – Ecuador

En la ciudad de Ambato, cantón de su mismo nombre, provincia de Tungurahua, a las once días del mes de noviembre de dos mil diecinueve, a las 09H00, en la Sede de Transportes Jardín de Marte Cia. Ltda., en su domicilio principal ubicado en la Cdda. Techo Propio, Calle Beethoven 842 y Julio Verne; bajo la Presidencia del señor Dany Moya, se reúnen los Señores:

- 1) Jaime Lescano, propietario de diez participaciones de diez dólares cada una;
- 2) Bélgica Taco, propietaria de diez participaciones de diez dólares cada una;
- 3) Marco Paredes, propietario de diez participaciones de diez dólares cada una;
- 4) Ángel Analuiza, propietario de diez participaciones de diez dólares cada una;
- 5) Félix Silva, propietario de diez participaciones de diez dólares cada una;
- 6) Tania Lozada, propietario de diez participaciones de diez dólares cada una;
- 7) Iván Segura, propietario de diez participaciones de diez dólares cada una;
- 8) Juan Carlos Llundo, propietario de diez participaciones de diez dólares cada una;
- 9) Angel López, propietario de diez participaciones de diez dólares cada una;
- 10) Rafael Paredes, propietario de diez participaciones de diez dólares cada una;
- 11) Marcelo Constante, propietario de diez participaciones de diez dólares cada una;
- 12) Wilson Chicaiza, propietario de diez participaciones de diez dólares cada una;
- 13) Edison Paredes, propietario de diez participaciones de diez dólares cada una;
- y,
- 14) Pedro Guamanquispe, propietario de diez participaciones de diez dólares cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía. Interviene como Secretario de la Junta, el señor Pedro Guamanquispe, Gerente de la misma, quien ha constatado el quorum presente, por lo que el Sr. Presidente declara instalada formalmente la Junta General Universal y solicita a Secretaría proceda a dar lectura de la convocatoria. Poniendo en consideración de la Junta los puntos del Orden del Día, los mismos que son:

- 1.- Autorización para la transferencia de diez participaciones de propiedad del señor Jaime Leonardo Lescano Camino a favor del Señor Luis Pedro Camacho Tubon.;
- 2.- Resoluciones; y,
- 3.- Lectura del acta para su aprobación.

Al ser aprobado, se procede con el primer punto: **AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE DIEZ PARTICIPACIONES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR JAIME LEONARDO LESCANO CAMINO A FAVOR DEL SEÑOR LUIS PEDRO CAMACHO TUBON.**- Interviene el Señor Jaime Leonardo Lescano Camino, quien indica que por motivos personales debe separarse de la Institución por lo que solicita la autorización para proceder con la transferencia de las participaciones que tiene en la compañía. Los señores presentes, por unanimidad AUTORIZAN la transferencia de diez participaciones de propiedad del señor Jaime Leonardo Lescano Camino, con Cédula de Ciudadanía N° 180184055-2, a favor del señor Luis Pedro Camacho Tubon, portador de la Cédula de Ciudadanía N° 180348204-9. Se aclara que está presente la Señora Zoila Rosa Chicaiza Benavides, con Cédula de Ciudadanía N° 170866610-0, quién manifiesta estar de acuerdo con la transferencia que su cónyuge realiza a favor del Señor Luis Pedro Camacho Tubon.

2.- RESOLUCIONES.- En virtud de la autorización tomada en el primer punto, se faculta la realización de los trámites ante los Organismos pertinentes, para la legalización del Socio, aclarando al Señor Luis Pedro Camacho Tubon, que tiene solo treinta días para cumplir la disposición a fin de evitar se revierta el cupo a la DTM.

3.- LECTURA DEL ACTA PARA SU APROBACIÓN.- El Sr. Presidente dispone un receso de quince minutos para la redacción del acta, concluido éste, el Secretario, da Lectura del Acta, la cual al ser puesta a consideración es aprobada en su contenido. Sin más que tratar, siendo las 10H00, se clausura la sesión.


Sr. Dany Moya
PRESIDENTE




Lic. Pedro Guamanquispe
GERENTE GENERAL.

TRANSPORTES JARDÍN DE MARTE CIA. LTDA.

Ruc: 189171214001

Dirección: BEETHOVEN 847 Y JULIO VERNE (TECHO PROPIO)

Teléfonos: 2967074 Celular: 0987436466

Ambato - Ecuador

Ambato, 12 de noviembre del 2019

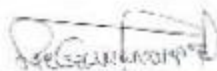
CERTIFICACIÓN

En mi calidad de representante legal de la compañía **TRANSPORTES JARDÍN DE MARTE CIA. LTDA.**

CERTIFICO que en Junta General Universal, celebrada el día lunes once de noviembre del año dos mil diecinueve, se resolvió autorizar la **CESIÓN DE DIEZ PARTICIPACIONES DEL SEÑOR Jaime Leonardo Lescano Camino A FAVOR DEL SEÑOR Luis Pedro Camecho Tubon.**

Para los fines pertinentes.

Azontamente,



Sr. Pedro Floy Guamanquispe Torres
C.C. 1801419118

REPRESENTANTE LEGAL.

TELÉFONO 0987436466





TRANSPORTES JARDÍN DE MARTE CIA. LTDA. 0746

Ruc: 1891721214001
Dirección: BEETHOVEN 842 Y JULIO VERNE (TECHO PROPIO)
Teléfonos: 2867074 Celular: 0987436466
Ambato - Ecuador

Ambato, 21 de enero de 2019

Señor
GUAMANQUISPE TORRES PEDRO ELOY
Presente;

NOMBRAMIENTO

Por medio del presente tengo a bien comunicar a usted que por resolución unánime de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, realizada el 14 de noviembre de 2018, fue electo GERENTE de nuestra Institución "TRANSPORTES JARDÍN DE MARTE CIA. LTDA.", por el periodo de UN AÑO. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley en el Art. 17 del Estatuto.

Como Gerente, usted tendrá la representación legal de la Compañía, en forma Judicial y Extrajudicial.

La Compañía TRANSPORTES JARDÍN DE MARTE CIA. LTDA., fue constituida en la Notaría Cuarta del Cantón Ambato, el 12 de octubre del 2006, aprobada en la Superintendencia de Compañías, el 16 de noviembre del 2006, mediante Resolución N° 06 ADIC. 0380, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número Seiscientos Cincuenta y Uno (651), anotado en el Libro Repertorio bajo el N° 5188, el 06 de Diciembre del 2006.

Atentamente,

Danny Oñar Moya Álvarez
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN

Yo, PEDRO ELOY GUAMANQUISPE TORRES, portador de la cédula de ciudadanía N° 180141911-8, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la Av. Julio Enrique Paredes 02-69 y Av. Pablo Arturo Suarez, Sector Cashapamba de la ciudad de Ambato, ACEPTO el nombramiento y me comprometo a cumplir mis funciones de acuerdo a la Ley y el Estatuto.

Ambato, 21 de enero de 2019

Atentamente,

Lic. Guamanquispe Torres Pedro Eloy

TRÁMITE NÚMERO: 1198



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	746
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	73
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES JARDIN DE MARTE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUAMANQUISPE TORRES PEDRO ELOY
IDENTIFICACIÓN	1801419118
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	UN AÑO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

ABG. MIRIAN IRENE FREIRE FREIRE (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

11923

SRI
...le hace bien al país



NUMERO RUC: 1891721214001
RAZON SOCIAL: TRANSPORTES JARDIN DE MARTE CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GUAMANQUIPE TORRES PEDRO ELOY
CONTADOR: BAYAS CASTRO ROLANDO JAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/12/2005 FEC. CONSTITUCION: 05/12/2005
FEC. INSCRIPCION: 20/12/2005 FECHA DE ACTUALIZACION: 18/03/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSETAS ESCOLARES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: PICAIGUA Barrio: TEPHO PROPIO Calle: BETHOVEN Número:
S/N Intersección: JULIO VERNE Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA CASA BARRIAL Celular: 9934807869

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 991 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL CENTRO TUNGURAHUA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RYT010408

Lugar de emisión: AMBATO/CLIVAR 1568

Fecha y hora: 18/03/2013 15:53:38

Página 1 de 2

SRI.gob.ec

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1881721214001
RAZON SOCIAL: TRANSPORTES JARDIN DE MARTE CIA. LTDA.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 08/12/2009
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSSETAS ESCOLARES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Dirección: TUNGUPAHUA Cantón: AMBATO Provincia: PICHINCHA Barrio: TERCERO PROPIO Calle: BETHOVEN Número: 5/N
Intersección: JULIO VERNE Rotonda: A UNA CILINDRO DE LA CASA BARCEL Celular: 995897809



RECUERDE:

**SU FECHA MÁXIMO
DE PAGO ES EL:**

- Actualizar su RUC cuando se produzcan cambios en su información.
- Entregar y adjuntar comprobantes de venta válidos y vigentes en todas sus transacciones.
- Declarar a tiempo sus impuestos.

10

DE CADA MES

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MYMT016408

Lugar de emisión: AMBATO-SOLIVAR 1560

Fecha y hora: 18/03/2013 15:53:38

11645
11943

RAZON: Al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCION DE COMPAÑIA**, constante en el folio número 19848, tomo XL, de fecha 12 de Octubre del 2006, tomé nota de la **CESION DE PARTICIPACIONES** que hacen los señores cónyuges **JAIME LEONARDO LESCANO CAMINO y ZOILA ROSA CHICAIZA BENAVIDES** a favor del señor **LUIS PEDRO CAMACHO TUBON**, que tienen en la Compañía **TRANSPORTES JARDIN DE MARTE CIA. LTDA.**, y que hace referencia el instrumento público celebrado en la Notaría Séptima del Cantón Ambato el 14 de Noviembre del presente año.- Doy fe.- Ambato, Noviembre 14 del 2019.-



Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA MSc.
NOTARIA 4ta. AMBATO



Factura: 001-002-000061969



20191801004001811

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON AMBATO

RAZON MARGINAL N° 20191801004001811

MATRIZ	
FECHA:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2019, S.O.E.
TIPO DE RAZON:	MARSHACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-10-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	TOMO X, FOLIO 10648

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION
CAMACHO TUBON LUIS PEDRO	POR SUS PROPIOS EFECTOS	CEDULA	1800462048
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DESOS DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-11-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191801007700008

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON AMBATO

Ma. Piedad M. S.
ABOGADO
NOTARIA 4ta. AMBATO

Factura: 001-002-000069283

20191801007P05658

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA NTRIAGO

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

CURRATO



Continúa N°:		20191801007P05658					
ACTO O CONTRATO:							
CENOR DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE NOVIEMBRE DEL 2019 (9:58)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Catidad	Persona que lo representa
Notaria	LESCANO GAMERO JIMÉ LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1601340632	ECUATORIANA	CEDEnte	
Notaria	CHICAIZA SENAVIDES ZOLA ROSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700280100	ECUATORIANA	CEDEnte	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Catidad	Persona que representa
Notaria	OMAYO TUDON LUIS PEDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1603482046	ECUATORIANA	CEDEntario	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Partida			
TUNGURAHUA		AMBATO		LA MATRIZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		100.00					

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA NTRIAGO

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

